Bogotá D.C, 25 de febrero de 2025

SEÑORES:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SECRETARIA DE EDUCACION
ARQ. ORLANDO MARIN MEJIA
SUPERVISOR DE CONTRATO
MANIZALES

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2405240695.

OBJETO: MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA I. E. VILLA PILAR SEDE PRINCIPAL

ASUNTO: AUTORIZACION DE DESCUENTOS DE LEY

Yo JOSE FERNANDO VEGA PAVA identificado con C.C. 74.271.014 de TASCO portador de la TP. Número 25202-318030 CND, en calidad Representante Legal de VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS, autorizo a el municipio de Manizales realizar los descuentos de ley de acuerdo con el contrato en mención firmado entre las partes.

Cordialmente,

VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S
NIT. 900.811.229-4
JOSE FERNANDO VEGA PAVA
C.C. 74.271.014 DE TASCO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 136 A # 151-02
Teléfono: 3219973260-6963224
veicconingenieriasas@gmail.com